

1 de Jun. 2009

1. Miembros de la RIES participan como profesores en un curso de formación ecuménica.
2. La película - Creer es crear - la Nueva Era y los mayas intergalácticos.
3. Juzgan por estafa a la Iglesia de la Cienciología en Francia.
4. Denuncian la muerte de un testigo de Jehová español por negarle un traslado hospitalario debido a la sangre.
5. Se suicida en Perú un joven perteneciente a una secta satánica.
6. Los mormones celebran el 40º aniversario de su presencia en España.
7. Miembro de una secta se fuga con su hijo menor de edad para evitarle la quimioterapia.
8. Miembros de Falun Gong comparecen ante la Audiencia Nacional española.
9. El esoterismo aumenta su clientela en tiempos de crisis.
10. El culto umbanda crece en Argentina.

1. Miembros de la RIES participan como profesores en un curso de formación ecuménica.

FUENTE: Secretaría RIES.

Los pasados días 25 y 26 de mayo tuvieron lugar en Madrid las dos últimas lecciones del Curso Bíblico-Ecuménico que organiza desde hace muchos años el Centro Ecuménico "Misioneras de la Unidad". Fundado por el sacerdote operario diocesano Julián García Hernando, fallecido el año pasado, ha tenido desde el principio el compromiso de la formación ecuménica, con este curso en el que año tras año se abordan las principales cuestiones de la Sagrada Escritura y el ecumenismo, a lo que se añaden algunas clases sobre las religiones no cristianas y el diálogo interreligioso, y el fenómeno de las sectas y la nueva religiosidad.

Precisamente sobre este último tema trataron las dos últimas clases, impartidas por dos miembros de la Red Iberoamericana de Estudio de las Sectas (RIES), el sacerdote Luís Santamaría del Río y el dominico seglar Vicente Jara Vera, ambos colaboradores del Centro Ecuménico desde hace años. De hecho, Jara forma parte del SAES (Servicio de Ayuda y Estudio del Sectarismo) de dicha institución.

Luís Santamaría impartió la clase del 25 de mayo, presentando una introducción al fenómeno sectario, la cuestión de la terminología y las características de las sectas. Además, presentó las razones por las que las personas entran a formar parte de estos grupos, y el camino que siguen. En una segunda parte habló de la Nueva Era como fenómeno peculiar de la espiritualidad contemporánea, y bajó a un caso práctico, presentando y comentando el documento que los obispos de los EE.UU. han publicado recientemente sobre el reiki, documento que el mismo Santamaría ha traducido al castellano.

La sesión del día siguiente estuvo a cargo de Vicente Jara, que volvió sobre la terminología y propuso su propia definición de secta como "grupo social que es depredador, practica el mimetismo y tiene un señuelo". Abordó la respuesta pastoral de la Iglesia católica ante el fenómeno sectario, y explicó con detalle en qué consiste la Iglesia de la Cienciología. Además, esta clase contó también con la presencia y la intervención de Jorge Luís Zarazúa Campa, sacerdote mexicano y miembro del movimiento eclesial Apóstoles de la Palabra.

2. La película - Creer es crear - la Nueva Era y los mayas intergalácticos.

FUENTE: Roberto A. Federigo.

Algunas personas han manifestado su interés por la película Creer es crear, y a la Secretaría de la Red Iberoamericana de Estudio de las Sectas (RIES) han llegado varias consultas sobre ella. Por eso el experto Roberto A. Federigo, miembro argentino de la RIES, ha redactado el siguiente artículo.

El film se anunció como "de nueva conciencia con el mensaje de los mayas galácticos". "Todos somos un chip o Todos somos un corazón. Esa es la elección. Ego versus Ser" afirmó Santiago Pando antes de estrenar en la Argentina su película Creer es Crear, que

sería la primera de una serie de 33 y de libre descarga en la web. Luego de su estreno nacional en México, en Casa Atzingo-Casa de la Red, Cuernavaca, el viernes 19 de diciembre de 2008, fue estrenada en la Argentina el miércoles 1 de abril de 2009. Su gira presentación por el país prosiguió, el 5 de abril en la Casa de la Cultura de El Bolsón, Río Negro, el 6 de abril en el salón de actos de la Biblioteca Sarmiento, Centro Cívico de Bariloche y el 8 de abril en Mendoza. Como es característico en este tipo de grupos-“maestros”, las actividades se desarrollaron mayormente en sitios serranos o montañosos.

“Somos lo que pensamos, inevitablemente”, sería una de las consignas del film; la capacidad de cambiar la realidad y controlar esa potencia mediante una facultad natural oculta en nuestro ser, que despertaría al vencer nuestro ego. Esta mal llamada “ley de atracción” ya utilizada en el siglo XIX por el filósofo británico James Allen y otros ocultistas y personajes del Nuevo Pensamiento, influenciados por el hinduismo, es sincretizada en esta obra con profecías mayas y chamanismo dando como resultado una amalgama nuevaerista común y frecuente, pudiendo equipararse con otras películas de moda en el ámbito de la Nueva Era y antirreligioso: What The Bleep Do We Know?, The Secret, que tratan sobre la ley de la atracción y otras que no se asemejan en cuanto a la trama pero si con un mismo objetivo: Bloodline, Religulous, Esoteric Agenda, Expelled no intelligence, Zeitgeist, Root of all evil, etc.

La película, así como sus creencias, hablan también de la supuesta imposición social y religiosa de la cual nos desligaríamos mediante diversas técnicas mixtas. Esa supuesta exigencia enseñada por algunas religiones judeocristianas serían: un Dios castigador, la muerte como proceso irremediable, incapacidad de crear nuestra propia realidad, culpabilidad, la salvación a futuro, la paz alcanzada en la muerte, la vida como prueba de sufrimiento, Cristo muerto en la cruz, la razón por encima del corazón, etc. De acuerdo al comentario sinóptico de su sitio web, trata sobre el camino espiritual del “yo soy” y sobre el destino colectivo del todo somos uno. Habla desde la visión Maya, del colapso del viejo sistema de creencias y el renacimiento del ser humano.

Su creador, Santiago Pando, “el publicista de la luz”, nació en México en 1964. Ex publicista, trabajó en diferentes agencias, como Ogilvy and Mather, en 1991, donde también fue vicepresidente; en Gilbert Publicidad, en 1995, donde llegó a ser vicepresidente creativo y en Lowe & Partners, en 1998, de la cual fue presidente. Creó la agencia S2 México, en sociedad con Eduardo Pérez, e instalada en Planco. En 1997, a la edad de 33 años, aduce un encuentro con “mayas intergalácticos”, luego de algunas “experiencias chamánicas con plantas mágicas de poder” y afirma haber abierto las puertas de su percepción. Hasta el 2002, se desempeñó como publicista gubernamental y fue creador de la campaña “ya ganamos” de Vicente Fox.

Dicta conferencias en varios países de Latinoamérica (México, Argentina, Venezuela), acompañado de su esposa Tisa (ex-oficinista), hija de Artemisa Aguilar Moreno (arrestada durante 19 meses junto a otras 19 personas, varias de ellas ex funcionarios del Instituto Nacional Migrantes -INM- en el 2004), con quien vive en la ciudad de Jalisco.

Sus creencias que tendrían influencias conceptuales de algunos grupos nuevaeristas de la corriente metafísica (yo soy, conciencia crística), chamánica (padre y madre universales) y platillistas (mayas intergalácticos), podrían ser compartidas totalmente o en parte por diversos grupos como: Aztlan, Red Anahuak, Red Luz, entre otros, que publican sus reflexiones y conferencias.

Muchos expertos en la temática nuevaerista, afirman que algunas de las causas del surgimiento de esta y de su relativa aceptación, fue motivada por las escasas soluciones o respuestas poco prácticas dadas por las religiones. No obstante, me atrevo a afirmar, por propia observación de campo y por los resultados de las experiencias y estadísticas, que el recibir soluciones inefectivas y leyes no solo improbables sino, de efectos inexistentes, demuestra con el correr del tiempo y como resultado, el rechazo a la subestimación y a las ideas confusamente desatinadas. Hoy, la proliferación producida por la información de consumo masivo, mas la fácil accesibilidad tecnológica y de comunicación, que permite a quien pueda y quiera, realizar un documental, un sitio web, un programa radial o de televisión, etc., están llevando a la saturación, a la duplicación y a la pérdida de calidad y obviamente de originalidad, de algunas ideas, al menos en lo que respecta a la religiosidad y espiritualidad. La gente comienza a percibir en los planteos dados por la Nueva Era, que cuanto más quieren aclarar, más oscurecen, cuanto mas producen, mas aburren y ya está

molesta con sus estafas intelectuales.

3. Juzgan por estafa a la Iglesia de la Cienciología en Francia.

FUENTE: Varios medios.

Siete miembros de la Iglesia de la Cienciología comparecían el pasado 25 de mayo ante el Tribunal Correccional de París bajo la acusación de estafa en banda organizada y extorsión de fondos a antiguos adeptos. Pero, de hecho, la asociación espiritual está imputada igualmente como persona jurídica, por lo que su estructura en Francia se ve seriamente amenazada con la disolución, señalaba la agencia Europa Press.

Al lado de los siete encausados, la Asociación espiritual de la Iglesia de la Cienciología-Celebrity Centre (ASES-CC), su principal estructura en Francia, radicada en París, está por primera vez imputada en un sumario por estafa. La sociedad anónima SEL, librería puntera de la organización, está igualmente en la nómina de los acusados.

Las siete personas imputadas se enfrentan a una pena de hasta 10 años de cárcel y un millón de euros de multa, mientras que la iglesia de la Cienciología se enfrenta a una multa de cinco millones y la disolución del grupo en Francia. La decisión del juez instructor Jean-Christophe Hullin de enviar el asunto al correccional puede tener por lo tanto serias consecuencias para la organización que, durante los 11 días que se prevé que dure la audiencia, se juega su futuro y podría suponer el principio del declive en Francia del movimiento fundado en los años cincuenta por el escritor de ciencia ficción norteamericano Ron Hubbard.

Durante el proceso, los debates se centrarán en conocer el objetivo de la organización y si, como alega el grupo, tenía como fin promover un método para despertar la espiritualidad o no es más que una gran empresa destinada a estafar, como asegura el abogado de las víctimas Olivier Morice.

En 1997 ya se celebró en Lyon un juicio importante contra miembros de la Cienciología, también por estafa, y los métodos de la organización que se analizarán en el tribunal parisino son los mismos que hace 12 años, pero la diferencia ahora es que la justicia puede condenar a la propia estructura. En su providencia, el juez de instrucción revisó toda la parafernalia de los cienciólogos, los tratamientos a los que deben someterse, la obligación de comprar un aparato llamado electrómetro que les cuesta 5.000 euros y unas vitaminas, que, según el juez, no son más que un señuelo para darle a todo una apariencia científica. El primer daño es económico, pero luego se produce la «falta de socialización progresiva» que conduce finalmente a una «situación de sumisión». Un estado mantenido hábilmente con sesiones de sauna interminables, pruebas físicas reiteradas y cursos que pueden durar hasta 12 horas, prosigue el relato del magistrado.

Patrick Maisonneuve, el abogado defensor de la asociación, basará su alegato en que no se trata de saber si la Cienciología es o no una religión, sino si se trata de una estafa organizada. El abogado asegura que «no hay una maniobra fraudulenta. La Cienciología no avanza ocultándose, es solvente», dice en el diario Le Figaro.

“Víctimas de ensañamiento”.

Así relata la agencia AFP la misma noticia del inicio del juicio. La controvertida Iglesia de la Cienciología, considerada una secta en Francia, comenzó a ser juzgada por estafa en París, en un proceso que los responsables de la organización presentaron como un "ensañamiento". Además de la Asociación Espiritual de Cienciología, nombre con el que está registrada la secta y su librería en Francia, comparecen ante la justicia siete miembros, entre los cuales su director, Alain Rosenberg.

Procesados por "estafa en banda organizada", están acusado de haber obtenido mañosamente decenas de miles de euros de cuatro ex adeptos, aprovechando su vulnerabilidad. Todos son pasibles de siete años de cárcel y de un millón de euros de multa. Algunos también están procesados por ejercicio ilegal de la farmacia, por haber distribuido entre los adeptos vitaminas y productos que son monopolio farmacéutico.

Según la acusación, el Centro de Cienciología, con el pretexto de "identificar y resolver pretendidas dificultades psicológicas o favorecer la realización personal" de los querellantes, tuvo "por único objetivo captar su fortuna" ejerciendo "un control psicológico" sobre ellos. "Es un proceso por herejía" denunció una portavoz de la secta en Francia, lamentando el "encarnizamiento" contra la organización. Los cuatro querellantes, dos de los cuales se retiraron, no deberían poder contar con el apoyo de la fiscalía, que requirió un sobreseimiento general en el momento de la instrucción.

Para la presidenta de una asociación de defensa de las víctimas de sectas UNADFI, Catherine Picard, "desistieron porque fueron comprados o acosados". En cuanto a las dos otras partes querellantes, éstas "recibieron ofrecimiento financieros importantes para no estar presentes en el tribunal", precisó el abogado de los denunciantes Olivier Morice. El proceso debe culminar el 17 de junio y el veredicto debería quedar visto para sentencia. La organización, que también enfrenta dificultades en Alemania, sin embargo consiguió ser reconocida con el estatuto de asociación religiosa en numerosos países como Japón, Canadá y España.

Posibilidad de disolución.

Según informa la BBC, el proceso se basa en la denuncia de una ex integrante del culto, que alegó haber sido presionada para pagar grandes sumas de dinero a la organización. Se espera que el proceso dure dos semanas y, de resultar culpable, la secta fundada por el autor de ciencia ficción estadounidense Ron Hubbard podría tener que disolver sus principales estructuras en Francia, donde asegura contar con unos 20.000 fieles.

Asimismo, podría tratarse de la primera vez que la Cienciología esté prohibida en Europa. La cara visible de la organización la proporcionan dos actores famosos, John Travolta y Tom Cruise, y numerosos fieles que, en las principales arterias de varias ciudades europeas, tratan de atraer a los transeúntes para que se sometan a una prueba de personalidad. Con una clara retórica mística, esta organización propone el "estudio de la verdad" y el manejo del espíritu en relación con sí mismo, con los otros y con la totalidad de la vida. Para sus detractores, es un secta cuyo objetivo es la manipulación mental de sus seguidores.

La querellante en el juicio que se inicia en París asegura que miembros de la Cienciología le ofrecieron la prueba de personalidad de forma gratuita, pero que terminó gastando todos sus ahorros en libros, medicamentos y un E-meter, un aparato electrónico que presuntamente mide el estado mental de las personas y forma parte de la parafernalia del culto. Por su parte, los representantes de la Iglesia de la Cienciología aseguran que no es culpa de la organización que algunos de sus miembros busquen ocasionalmente ganancias personales.

Según el corresponsal de la BBC en París, Hugh Schofield, las autoridades francesas no han ocultado su desagrado hacia la Cienciología. En Francia, este grupo es considerado oficialmente como una secta y no es la primera vez que tiene problemas con la ley. De hecho, el juicio reitera los términos de otro proceso que el culto enfrentó en 2002 por fraude y falsa publicidad en sus esfuerzos para reclutar y mantener a sus miembros.

Según el juez Jean Christophe Hullin, quien instruye la causa, la Cienciología ha engañado a las partes civiles "con su recurso sistemático a tests de personalidad desprovistos de todo valor científico (...) con el único objetivo de vender sus servicios o diversos productos". Por su parte, la Cienciología se defiende y aduce que el gobierno de París trata de destruir su religión. En el pasado, este culto presentó una queja a Naciones Unidas en contra de Francia por "violación de los derechos humanos".

Hullin contra Hubbard.

He aquí el duelo que se traen el juez instructor parisino y el fundador de Cienciología, al decir de Rubén Amón, el corresponsal en París del diario español El Mundo. No está vivo Hubbard para despejarse. Aunque tampoco debe de estar muerto, si aceptamos como verosímil la doctrina cenciológica de la inmortalidad y si convenimos que el emperador alienígena Xenu gobierna a humanos y extraterrestres.

El juez instructor Hullin evita enfrascarse hoy en las cuestiones trascendentales. No discute la existencia de Xenu, ni le interesa la connivencia marciano-terrenal. Sí discute, verbigracia,

la eficacia del 'electrómetro', sobrenombre de un artilugio que sirve para medir la carga mental y que le fue prescrito a uno de los adeptos a cambio de 5.000 euros.

La "víctima" está hoy entre los acusadores. Otros ex-miembros de Cienciología se habían adherido a la causa de Hullin, pero se han ido desengañando porque la propia Cienciología les ha ofrecido estímulos, razones y acuerdos económicos, tal como señala la prensa francesa (...) debilita el músculo de las acusaciones, aunque Hullin está convencido de que los supuestos delitos de banda organizada, estafa, extorsión y ejercicio ilícito de la medicina implicarán la disolución de la "secta", tal como está considerada al norte de los Pirineos.

Se espera la primera decisión judicial el 10 de junio. Poco tiempo, considerando los diez años que Hullin lleva persiguiendo a los científicos franceses. Les acusa de aprovecharse de las almas descarriadas. También les reprocha dañar sus cuerpos con productos farmacológicos dañinos. "Estamos delante de casos evidentes de manipulación de víctimas vulnerables, manipuladas, condicionadas, estafadas. No me interesa si es una religión o una secta. Me importan los delitos. Y los hay muy graves", sostiene el juez Hullin a propósito de la Cienciología francesa.

El proceso se ha abierto a las 14.00 horas del pasado 25 de mayo en el Tribunal Correccional de París. Tres magistrados deberán pronunciarse a propósito de las reclamaciones de Hullin y de las objeciones de los científicos, que se dicen corralmente víctimas de una encarnizada campaña de desprestigio y de acoso.

No es una mera alusión al juez instructor. También se refieren a las asociaciones gubernamental y civil que se encargan de vigilar a las sectas. Para sostenerlas, pronto se les va a sumar una célula antisectas de la policía judicial, toda vez que las cuestiones del culto y sus hipotéticas desviaciones dependen en Francia del Ministerio del Interior. El contexto no favorece a Cienciología. Tampoco lo hace que se le haya acusado como "persona moral", más allá de que siete de sus miembros se expongan a penas de cárcel y a ejemplares sanciones económicas.

Agobio a los antiguos adeptos.

La rama francesa dijo el día del inicio del juicio que la libertad religiosa estaba siendo amenazada, tal como leemos en Reuters. La sede de París y su librería son la parte acusada del caso. Si son considerados culpables, se enfrentarán a una multa de cinco millones de euros y tendrán que poner fin a sus actividades en Francia. Estas dos unidades llevan a cabo la mayoría de las actividades del grupo en el país y un veredicto de culpabilidad llevaría a la disolución en la práctica, aunque no está claro si podría abrir nuevas oficinas en un futuro.

Seis de los líderes de la Cienciología francesa también están acusados. Algunos por práctica ilegal como farmacéuticos se enfrentan a hasta diez años en prisión y a multas considerables. El séptimo acusado murió antes de que el caso llegara a los juzgados. El caso se centra en una querrela puesta en 1998 por una mujer que dijo que fue captada por la Cienciología después de que sus miembros se le acercaran por la calle y la convencieran para hacer un test de personalidad.

En los siguientes meses pagó más de 21.000 euros por libros, vitaminas en "paquetes de purificación", sesiones de sauna y un "e-metro" para medir su progreso espiritual, explicó. Entonces salieron a la luz otras quejas. Los cinco demandantes originales, tres de los cuales se retiraron al llegar a un acuerdo con la Iglesia de la Cienciología, dijeron que habían gastado cientos de miles de euros en tests y curas parecidas.

Explicaron a los investigadores que los miembros de la Cienciología les agobiaban con llamadas telefónicas y visitas nocturnas para hacerles pagar sus deudas o hacerles pedir préstamos. Los demandantes fueron descritos como "vulnerables" por psicólogos expertos en el caso. Un portavoz de la Cienciología en Francia, Eric Roux, dijo que la libertad religiosa estaba siendo cuestionada.

"Hay 45.000 científicos en Francia y la Cienciología ha estado presente en nuestro país durante 50 años. No tenemos intención de permitir que nuestros derechos fundamentales sean violados", explicó a Reuters justo antes del comienzo del juicio. La Cienciología, fundada en 1954 por el escritor de ciencia ficción L. Ron Hubbard, describe el "e-metro"

como un artefacto religioso que ayuda al usuario y al supervisor a localizar las preocupaciones espirituales.

Los investigadores han calificado la máquina como inútil y han dicho que los tratamientos con vitaminas distribuidos por los miembros de la Cienciología constaban de medicinas que no tenían que haberse vendido libremente. El juez Jean Christophe Hullin dictaminó el año pasado que a las oficinas y a los miembros, incluido el director de 60 años Alain Rosenberg, debían ser juzgados. El fiscal recomendó que se archivase el caso.

En un juicio que ha reavivado el debate sobre la libertad religiosa en Francia, se espera que la defensa alegue que el tribunal no debe intervenir en cuestiones religiosas. La Cienciología se ha enfrentado a numerosos problemas en Francia, y algunos de sus miembros fueron juzgados por fraude en Lyon en 1997 y Marsella en 1999. En 2002, un tribunal la multó por violar las leyes de privacidad y dijo que podía ser disuelta si volvía a enfrentarse a cargos semejantes.

4. Denuncian la muerte de un testigo de Jehová español por negarle un traslado hospitalario debido a la sangre.

FUENTE: El Norte de Castilla.

Remiten a la Fiscalía el caso de un testigo de Jehová al que el hospital Virgen de la Concha negó la derivación a Madrid para ser operado sin transfusiones. Es un caso que ha sucedido en Zamora (España), y del que se ha hecho eco la edición local de El Norte de Castilla.

Dos usuarios de la sanidad pública han recurrido a la Asociación El Defensor del Paciente para denunciar la negativa del Hospital Virgen de la Concha de Zamora a trasladarles a otro centro en el que puedan hacerles una intervención quirúrgica sin transfusión de sangre. El caso de uno de los pacientes, que ya falleció -aunque la causa no fue por falta de intervención quirúrgica, aclara su hija-, ha sido remitido a la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León por el Defensor del Paciente para que se investigue si la actuación puede ser constitutiva de delito y se depuren responsabilidades.

El paciente, Isidro Indalecio García Prieto, que residía en Toro, ingresó en el hospital el pasado 21 de febrero y tras hacerle una nefrostomía, para la que no precisó transfusión, y un escáner le comunicaron que era necesario operarle, puesto que se había detectado un pequeño tumor en el riñón. Tanto el afectado, que era testigo de Jehová, como la familia habían comunicado ya que rechazaban la transfusión de sangre.

El urólogo les informó de que desconocía otros procedimientos alternativos y de que tampoco tenía práctica en el uso del dispositivo Cell Saver, que permite recuperar la sangre del propio paciente, procesarla y transfundírsela de nuevo. Por ello le plantearon el traslado a otro hospital, «y el doctor nos dijo que le parecía bien pero que no sabía dónde». Ahí empezó el calvario de la familia para buscar un hospital dónde hicieran la intervención, pero sobre todo para luchar contra la burocracia y el protocolo administrativo.

De hecho, la familia logró encontrar una uróloga dispuesta a hacer la intervención en la clínica madrileña Jiménez Díaz, pero en atención al usuario del hospital le negaron el traslado. También se les rechazó el traslado a Valladolid, pese a que había una especialista dispuesta a operarle, en contra de la respuesta de Sacyl que afirmó que este tipo de intervenciones no se hacían en la comunidad. Para entonces era ya finales de marzo, y a primeros de abril les comunican de Madrid que la operación no era viable. El paciente pidió el alta el día 7 e Isidro Indalecio falleció ese mismo día poco después de llegar a su casa.

«No se entiende esta forma de actuar, quitando a una persona la posibilidad de vivir», critica Carmen Flores, presidenta de la asociación El Defensor del Paciente, que ha comunicado el caso al consejero y a la ministra de Sanidad. Tanto ella como la hija del afectado subrayan que «la Constitución lo dice muy claro: no se puede discriminar a nadie por razón de religión, de sexo o de ideología».

A una situación similar se enfrenta ahora Sebastián Valor, que también reside en Toro y al que le han dicho que se tiene que operar de la cadera porque tiene un gran desgaste de huesos. Tal como explica su esposa, Concepción Rafael, aceptan el sistema de

autotransfusión que sí se aplica en Traumatología, «pero le hacen firmar el consentimiento de que si hay problemas le harán una transfusión de un donante, y mi marido se niega». Puntualiza que su esposo no es testigo de Jehová, aunque se está preparando para ello. No obstante, considera que tiene derecho a que se le conceda el traslado a un hospital donde le puedan intervenir sin transfusión.

El gerente del complejo asistencial ha explicado que en ambos casos se ha seguido el protocolo establecido para estos casos. Rafael López indica que si se ha recurrido a la Fiscalía, serán los tribunales los que decidan.

Blanca García insiste en aclarar que no responsabiliza al hospital de la muerte de su padre y que en su denuncia no reclama dinero, sino que a otras personas en situación similar no les ocurra lo mismo; «puesto que en Zamora no hay medios, lo que pedía y pido es que se les dé la posibilidad de que les puedan operar en hospitales donde sí los hay». Blanca subraya que tiene derecho a que se respeten sus creencias y a rechazar la transfusión, «porque hay alternativas y profesionales cualificados para aplicarlas y porque la transfusión también tiene riesgos, de contagios, de rechazo...».

5. Se suicida en Perú un joven perteneciente a una secta satánica.

FUENTE: Varios medios.

Un joven de 29 años que aparentemente pertenecía a una secta satánica se suicidó en el interior de su vivienda colgándose con una soga de nylon desde una de las vigas, en la provincia de Huancayo (Perú). Según informaba Perú.com, la víctima, identificada como José Luís Ordoñez Vílchez, fue hallada sin vida por su madre, Maruja Vílchez (45), en su casa en la avenida San Pedro, en Chupaca.

Junto al cuerpo se halló una carta donde el suicida explicaba que se había quitado la vida producto de su ideología. En horas de la mañana del pasado 29 de mayo, las autoridades realizaron el levantamiento del cadáver y lo condujeron a la morgue de Huancayo.

Junín está conmocionado por un caso de suicidio presuntamente relacionado con una secta satánica, afirma CPN Radio. El cadáver fue encontrado junto a una carta en la que el joven manifestaba su decisión de quitarse la vida, informó el corresponsal Ángel Zúñiga.

6. Los mormones celebran el 40º aniversario de su presencia en España.

FUENTE: Efe – La Voz de Galicia.

La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (IJSUD, más conocidos como mormones) ha celebrado el pasado mes de mayo el cuarenta aniversario de su presencia misionera en España con diversas actividades, que se han venido desarrollando desde el pasado mes de enero, según informa Efe. El 20 de mayo de 1969, un apóstol de la IJSUD viajó a España y “consagró el país para la predicación del evangelio de Jesucristo”, comenzando la obra misionera en España de esta confesión religiosa que fundara en 1830, en los Estados Unidos de América, Joseph Smith, según la información facilitada Efe por los responsables de esta organización en España con motivo de la efeméride.

Los cuatro primeros misioneros llegaron a Madrid en junio de 1969. Actualmente hay en España un total de 450 misioneros, sirviendo en las cuatro misiones en que está dividido el país (Madrid, Barcelona, Málaga y Bilbao). Forman parte de la IJSUD en España unos 45.000 miembros, según las mismas fuentes, distribuidos en 129 congregaciones, y con 117 capillas o centros de culto. La capilla de Alcalá de Henares fue la primera que se construyó, como edificio independiente, en España.

El 19 de marzo de 1999, y "como señal de madurez" de la IJSUD española, se consagró el primer templo de España, construido en el distrito madrileño de Moratalaz, y que da servicio a los miembros de la secta de España, Portugal y sur de Francia. Este templo es uno de los 128 que la IJSUD tiene en todo el mundo. El 25 de febrero de 2003, la Comisión Asesora de Libertad Religiosa reconoció a los mormones su "notorio arraigo", y están actualmente a la espera de poder firmar los mismos acuerdos con el Estado que tienen católicos, protestantes, judíos y musulmanes.

Bajo la organización "Manos Mormonas Que Ayudan" (MMQA), la IJSUD de España intenta seguir el ejemplo de la ayuda humanitaria que este movimiento proporciona en todo el mundo, con donaciones de sangre, la financiación de un aula de música para la población saharauí, la limpieza de parques y la colaboración de sus voluntarios con proyectos de instituciones públicas y privadas. La IJSUD tiene más de 13 millones de miembros, distribuidos en un total de 28.109 congregaciones. De ellos, más de la mitad vive fuera de los Estados Unidos.

Se les conoce como "mormones" por su creencia en las enseñanzas del Libro de Mormón, libro sagrado que colocan junto a la Biblia. Una de las creencias de los miembros de esta secta es que los miembros de la familia que acepten la "expiación de Jesucristo y sigan su ejemplo" pueden estar juntos para siempre gracias a las ordenanzas sagradas que se efectúan en sus templos, lo que les lleva a buscar su árbol genealógico en archivos de todo el mundo.

Testimonios.

«Nuestra vida como mormones no es muy distinta a como era de católicos. Hemos cambiado algunas costumbres, pero lo más importante es que somos una familia eterna, junta para siempre, por toda la eternidad». Son palabras de Mercedes González Pérez, una monfortina de 59 años que, junto con su marido, Ángel Méndez López, de 65 y también de la aldea de Ferreira, y sus tres hijos (solo vive con ellos la más pequeña), llevan 27 años practicando la religión mormona, que cumple 40 en España. Lo cuenta Alejandro Pasilio en La Voz de Galicia.

Eran católicos muy comprometidos, pero tras la segunda visita de los misioneros mormones y reflexionar mucho, optaron por cambiar de religión. Ya vivían en Valladolid, pues él trabajaba en Renault, para después trasladarse a Madrid, donde residen en una vivienda adjunta al templo que los mormones han levantado en el madrileño barrio de Moratalaz. Todo su tiempo como jubilados lo dedican a su grupo en diferentes actividades, principalmente él como orientador y sellador de familias.

«Como hacíamos antes, oramos por las mañanas y en familia por las noches, bendecimos los alimentos y nos reunimos una tarde a la semana para leer los Evangelios, hablar sobre todo lo que nos afecta, reflexionar y realizar actividades conjuntas. También acudimos a los actos en el templo y demás reuniones que tenemos por ser miembros activos de esta Iglesia», manifiesta Ángel.

Lo que más echan de menos es el café, ya que lo tienen prohibido, al igual que el té y otras bebidas excitantes, el tabaco, el alcohol y las drogas. No hay restricciones alimentarias, aunque el primer fin de semana del mes ayunan 24 horas desde el sábado al mediodía. Deben cuidar su cuerpo, su apariencia y su vocabulario. La castidad hasta el matrimonio y la fidelidad después son sus máximas sexuales. Su incumplimiento puede provocar la excomunión. Desde 1894 tienen prohibida la poligamia.

Como todos los mormones, abonan el diezmo (10% de sus ingresos) para la financiación de su Iglesia, y aportan el importe equivalente a los gastos de la comida que se ahorran con el ayuno para ayudar a los más necesitados. En sus negociaciones con el Gobierno no piden subvenciones, sino que puedan desgravar sus aportaciones y que sus bodas sean admitidas como las católicas, pues hoy tienen que casarse antes por lo civil. Bautizan a sus hijos a los ocho años, y el domingo, día de descanso, no pueden comprar nada.

«Rechazamos el aborto y la homosexualidad, al igual que la pornografía, aunque admitimos el divorcio cuando se acaba el amor. Los métodos anticonceptivos quedan supeditados a la libertad individual de cada miembro», explica Mercedes, que añade: «Algunas leyes de este Gobierno chocan con nuestras creencias».

7. Miembro de una secta se fuga con su hijo menor de edad para evitarle la quimioterapia.

FUENTE: Efe – The Canadian Press.

Para Colleen Hauser, sus creencias parecen estar por encima de la salud de su hijo, según

explica la agencia Efe. Las autoridades de EE.UU. buscan a esta mujer por haber huido con su hijo de 13 años y enfermo de cáncer. El motivo: no quiere que el menor sea sometido a un tratamiento de quimioterapia. Los padres, que viven en una ciudad de Minnesota, alegaron creencias religiosas para evitar que su hijo recibiera quimioterapia después de su primera sesión, tras la que abandonó el tratamiento.

La jefatura de Policía del Condado Brown informó de que Colleen violó una orden de tribunales y se escapó el pasado 18 de mayo. El padre de Daniel, Anthony Hauser, indicó un día después ante el tribunal que desconocía el paradero de su esposa y de su hijo. En las últimas horas, el padre ha hecho un llamamiento a su mujer para que vuelva a casa con el adolescente. "Trae a Daniel y entonces podremos decidir como una familia cuál es el mejor tratamiento para él", según recoge la CNN.

Los médicos han indicado que, con el debido tratamiento, Daniel tiene del 80 al 90% de probabilidades de sobrevivir al cáncer, pero sin la quimioterapia morirá en los próximos cinco años. "Por favor, llámame y hablaremos de cómo puedes regresar... Tenemos que ver qué es lo mejor para Danny", clama el padre del menor.

El juez del condado John Rodenberg declaró en rebeldía a Colleen Hauser y ordenó custodiar a Daniel tan pronto como se le encuentre y enviarle a un hospital para tratar su linfoma Hodgkin. "La prioridad del tribunal, en este momento, es localizar a Daniel Hauser y que él reciba la asistencia que necesita", señaló Rodenberg. Según señalaba la agencia Efe, los Hauser son católicos y profesan la fe de "no causéis daños" de la Banda Nemenhah, un grupo religioso con base en Missouri que cree en los métodos de curación natural de algunos indígenas norteamericanos.

Sin embargo, la información ofrecida por los medios de comunicación extranjeros aclaran bien de qué se trata, y por supuesto no es un caso protagonizado por católicos, sino por el grupo Nemenhah, autónomo, fundado por Philip Cloudpiller Landis, que incluso ha estado en la cárcel, y pide a sus adeptos un "derecho de entrada" de 250 dólares y una cuota anual de 100 dólares, tal como informa The Canadian Press. Debido a esta información, bien contrastada, algunos medios digitales se han preguntado de forma sagaz cuál sería el interés de la agencia informativa Efe en señalar de forma errónea que los protagonistas de esta historia son creyentes "católicos".

8. Miembros de Falun Gong comparecen ante la Audiencia Nacional española.

FUENTE: Efe.

Tres miembros de Falun Gong, movimiento que denunció en 2004 al líder chino Jia Qinglin por supuestos delitos de genocidio y torturas, han comparecido a finales del pasado mes de abril ante el juez español Ismael Moreno para contarle que las torturas a las que fueron sometidos se deben a la falta de libertad religiosa que existe en China, según informa Efe.

Además de estos tres testigos, el juez de la Audiencia Nacional, que instruye la causa después de que en junio de 2006 el Tribunal Supremo ordenara investigarlo, ha escuchado hoy también al disidente político chino Wei Jingsheng, que hace dos días compareció ante el juez Santiago Pedraz que desde agosto investiga a siete responsables del Gobierno chino por los disturbios en el Tíbet en marzo de 2008.

Al término de su comparecencia, Lu Shiping ha relatado a Efe que estuvo encarcelada durante dos años (de 2001 a 2003) en los que fue sometida a todo tipo de tortura, así como maltrato psicológico que "minaron" su persona. "La Audiencia Nacional ha dado un primer paso enorme investigando nuestras denuncias", ha apuntado Lu, que ha añadido: "las víctimas que sobreviven a esas torturas tiene que lanzar la voz por las que están sufriendo en silencio".

Por su parte, Wei, que ha sido candidato en siete ocasiones al Premio Nobel de la Paz, ha considerado que la persecución que sufren los miembros de la práctica religiosa Falun Gong es consecuencia de la falta de libertades que impera en China, "donde existe una sociedad democrática bajo un régimen dictatorial".

La querrela, en relación con la muerte de seguidores de Falun Gong entre 1999 y 2002, fue

presentada en septiembre de 2004 por quince personas contra Jia Qinglin, presidente del Comité Nacional del Consejo Consultivo Político del Pueblo Chino y ex secretario del Comité Municipal del Partido Comunista en Pekín. Este movimiento espiritual cifra en más de medio millón el número de personas asesinadas, y más de 3 millones de torturadas en campos de trabajo, además de crímenes de extracción masiva de órganos internos para utilizarlos en trasplantes a occidentales.

El Partido Comunista chino persigue esta práctica espiritual desde que en 1999 la Asamblea Nacional Popular la declaró ilegal y prohibió todas sus actividades, por considerarlo como una amenaza para la seguridad del Estado y fomentar la superstición al causar numerosas muertes de enfermos, que rehusaron los métodos de la medicina convencional.

Agresión a abogados.

Dos abogados chinos fueron agredidos la noche del pasado 20 de mayo por un grupo de policías en la ciudad de Chongqing (centro) tras reunirse con los familiares de un seguidor del movimiento espiritual Falun Gong fallecido en prisión, denunciaron al día siguiente varias asociaciones de derechos humanos, según informaba la agencia Efe.

En sendos comunicados, Chinese Human Rights Defenders (CHRD) y Human Rights in China (HRIC) aseguraron que los letrados Zhang Kai y Li Chunfu fueron apaleados después de visitar a la familia de Jiang Xiqing, fallecido miembro de Falun Gong, un culto calificado de "maligno" por las autoridades del país asiático. Según el relato de las ONGs, Zhang y Li se reunieron en casa de los familiares de Jiang durante dos horas y un grupo de 20 policías del Buró de Seguridad Pública de Chongqing les requirieron las identificaciones.

Los abogados fueron tirados al suelo, esposados y llevados a un vehículo policial junto con Jiang Hongbin, hijo del miembro de Falun Gong. Contactado por Efe, el Buró de Seguridad Pública de Chongqing negó tener conocimiento de las agresiones y los arrestos. Jiang Xiqing murió el pasado 28 de enero en el centro de reeducación por el trabajo ("lao gai") de Xishanping, en Chongqing, oficialmente a causa de un infarto de miocardio, aunque los abogados afirman que su cuerpo presentaba signos de violencia, como hematomas y costillas rotas.

El grupo religioso Falun Gong fue prohibido en 1999, cuando contaba con unos 80 millones de seguidores -más que el Partido Comunista-, una popularidad que Pekín veía como una amenaza al poder, especialmente cuando sus adeptos llevaron a cabo varios actos públicos en defensa de sus creencias frente a la sede del Gobierno en Pekín. Organizaciones pro derechos humanos como Amnistía Internacional aseguran que numerosos miembros de Falun Gong han sido encarcelados en China por sus ideas o llevados a campos de reeducación, y en algunos casos denunciaron torturas en centros de detención.

9. El esoterismo aumenta su clientela en tiempos de crisis.

FUENTE: Efe.

"El esoterismo es una de las profesiones que tiene más clientes en estos tiempos de crisis", titulaba hace unos días la agencia Efe un artículo. Así lo ha reconocido Rosa María Fernández, portavoz de la organización 'Mundo Mágico', que por primera vez celebró una feria esotérica en la estación del AVE de Zaragoza, que han elegido por considerarla como la ciudad del agua (fue la sede de la Expo del Agua el pasado año), un elemento que simboliza las emociones.

La actual crisis económica y social provoca muchos miedos y las personas necesitan 'limpiar' y 'equilibrar' sus emociones, por lo que, según esta experta en quinesia, recurren a 'algo que no ven' para solucionar sus problemas. Como en todas las crisis, hay profesiones y trabajos que salen fortalecidos y Rosa María Fernández reconoce que en estos tiempos el esoterismo, en sus distintas propuestas, ha aumentado el número de clientes.

Eso sí, han cambiado los asuntos sobre los que la gente más pregunta y el amor ha sido desplazado del primer puesto por el futuro laboral y pilares sociales como la familia, de la que se quiere saber sobre la salud de sus miembros o su futuro económico. En la feria hay profesionales del Tarot, de la quiromancia (lectura de manos), un museo de los ángeles e

incluso un altar mejicano de la 'Santa Muerte', que en el país americano simboliza la regeneración.

La feria tenía programadas en sus diez días talleres, como el que se dedicó a la técnica de origen japonés 'Reiki' (la sanación a través de las manos), y conferencias, como la que bajo el título 'Mis vivencias en el País Cátaro' dio Guillermo Cazenave, sobre la leyenda del Santo Grial. En la feria también tuvieron su espacio las técnicas de relajación o la medicina alternativa, y se podían encontrar desde frutos como el Goji, consideradas las cerezas del Himalaya, con 500 veces más vitamina C que la naranja, hasta productos considerados de 'lujo' como cremas hechas a base de algas.

Otros singulares productos que se podían adquirir eran el 'ekoball', que hace las funciones de detergente en las lavadoras o lavavajillas, gracias a la reacción química que se produce cuando sus componentes, cerámica e imanes, entran en contacto con el agua. La Feria, que constaba de unos 40 puestos, se pudo ver del 7 al 17 de Mayo en la estación Delicias de Zaragoza.

10. El culto umbanda crece en Argentina.

FUENTE: La Capital.

"En menos de un año, ya tengo 19 hijos", dice Griselda. Su hija mayor tiene 57; ella tiene 43. No es tan raro como parece: Griselda se refiere a sus "hijos de religión" porque ella es madre, mai, "cacique de umbanda", explica. A su lado, todos vestidos de blanco, algunos miembros de su familia espiritual escuchan en silencio. Detrás de la ventana se mece una bandera con los colores de Ogún –verde, rojo, blanco –, el San Jorge de los cristianos, dios del hierro y de la guerra para los umbanda. En el rincón, cerca de un altar, descansa el atabaque, una especie de tambor de origen africano que usan para acompañar el canto en las sesiones que realizan cada semana, en ese mismo cuarto, para invocar y rendir culto a los espíritus de los antepasados. Lo cuenta el diario argentino La Capital.

"Tratamos de ser muy cautelosos con el tema de los ruidos. Los días de semana procuramos no hacer sesiones. Y si hacemos una, la hacemos muy temprano, tipo cinco de la tarde, cosa de terminar a un horario que no le moleste a la gente, porque al otro día se trabaja". La vivienda de Junín al 7000, cerca de Circunvalación, funciona como "casa de religión" hace apenas dos años, pero "creció muchísimo" los últimos meses, cuenta Griselda.

En su casa se practica "umbanda blanca", una línea tradicionalista del culto afrobrasileño que define como "una doctrina espírita cantada": "Todo lo que hacemos, todos nuestros rituales y nuestras ofrendas se hacen con hierbas y frutos, ese tipo de naturaleza. Después está la umbanda roja o cruzada, que se hace con otros rituales y otro tipo de elementos, que no tiene que ver con nosotros".

El pequeño templo del distrito noroeste de Rosario es uno de los únicos en su tipo en toda la región, y responde a una línea que viene de Buenos Aires. Tiene un nombre en lengua yoruba (originaria del oeste africano), irreproducible en español, que significa: "El que posee buen carácter siempre será guiado por la luz". Es "lo más parecido a lo que se hace en Brasil", dice Juan, que se crió en ese país, cuna y reino de la umbanda.

Juan tiene 19, es oriundo de Arroyo Seco, y antes de llegar a esa casa probó en "otros templos y otros lugares de religión" de la zona, pero no eran "lo que buscaba". Miriam, de 33, también pasó por otras casas antes de unirse a su "familia" actual, en septiembre de 2008. Para entonces, su historial de problemas personales incluía la bulimia, la anorexia, y cuatro intentos de suicidio: "Salí a buscar una solución mágica que me cambiara la vida, y acá aprendí que el cambio parte de uno", dice.

Aunque la Dirección Nacional de Cultos registra menos de 400 templos umbanda en el país, la mayoría en el Gran Buenos Aires, la estimación extraoficial más aceptada suma unos 1.000 y las fuentes religiosas multiplican esa cifra tomando en cuenta cientos de casas particulares sin estructura fija, donde se improvisan lugares para recibir consultas o hacer reuniones. Griselda, que se inició en Rosario hace más de 10 años, asegura que "hay muchísimos religiosos" en la ciudad: "La gente acostumbra mucho a las reuniones caseras. Se acomodan en el comedor, en el garaje; no suelen tener algo armado como nosotros".

Tampoco es común que practiquen la religión abiertamente, ya sea por miedo al prejuicio, o bien porque realizan algunas de las cosas que alimentan ese prejuicio: "trabajos" por encargo, sacrificios de animales y ofrendas en el cementerio, por ejemplo, también se reproducen en otras casas de religión de la ciudad, generalmente con fines lucrativos.

Oficialmente, la religión umbanda suma seguidores en Argentina desde 1966, año en que se registró la apertura del primer templo, pero tuvo un crecimiento informal sin precedentes después de la crisis de 2001. Esta expansión, ligada sobre todo a la búsqueda de soluciones mágicas, alentó prácticas utilitarias que los fieles tradicionalistas consideran más alejadas de la esencia de la religión: "Si vas por la calle y le decís a la gente que sois umbandista se espanta. Eso es por los sacrificios, por lo poco que se sabe y por todo lo que se comenta", resume Sabrina, hermana espiritual de Griselda, también "cacique de umbanda".

"Llegó un momento en que trabajaba para ellos. Mi negocio se estaba fundiendo, y empecé a sacar plata de mis clientes para pagar. Tenía terror", dice Carla, un poco antes de la medianoche del viernes, en un bar sobre Mitre. Carla tiene 41 años y fue practicante umbandista durante cuatro. "Creo que es una de las religiones más lindas que existen. Bien tomada es totalmente abierta, porque en la tierra están el bien y el mal y la religión te muestra las dos cosas. Pero no hay que olvidar que está manejada por humanos", dice. Ella fue a dar con "gente que lucra con eso", y le costó salir: "Se me fundió el negocio, nos tuvimos que ir a vivir a un departamento, casi me separo, me enfermé", enumera.

Del otro lado de la mesa, Milagros asiente. Su caso es parecido, pero más breve: estuvo un año y terminó "trastornada", indica. Primero se entusiasmó con el estudio, pero después ya iba a "buscar gallinas a los forrajes", le enseñaron "hacer trabajos en el cementerio" y le exigían que cumpliera con ofrendas "carísimas" aunque no tenía trabajo. Ella y Carla no se conocían y nunca se cruzaron en las sesiones, aunque las dos empezaron por el mismo camino: "En teoría yo iba a ver una bruja", dice Carla. "Yo buscaba alguien que tire el tarot", dice Milagros. La conclusión de su experiencia es elemental, aunque excede el prejuicio: "Algunos son umbanda, otros son chantas".

"Nosotros no la usamos como medio de vida, entonces es más como una filosofía de vida", señala Griselda, pero prefiere no criticar a otros: "Cada uno tiene derecho a elegir lo que quiere. En mi casa no se hacen ese tipo de cosas", dice. Su objetivo es mostrar que hay otro tipo de umbanda: "Lo que hacemos en cada reunión es llamar a los espíritus, que se manifiestan a través nuestro. Recibimos espíritus (...) de negros viejos; esos esclavos que murieron luchando por la libertad. Y lo que más nos enseñan es a nivel de caridad y amor, a tratar de ser mejores personas".

Afuera cae la noche. En la casa de Junín, Andrea ceba mate. Tiene 26 años, y está con sus hijos (Brian, Alan y Aldana) y su pareja (Claudio, de la misma edad). La ronda incluye más chicos (Leo y Belén, de 12 años) y los adultos: Griselda (43), Sabrina (29), Nancy (32), Miriam (33) y Juan (19). La familia crece, dice Griselda, pero "ni hablar" de hacer comparaciones con su "abuelo de religión", que vive en Corrientes: "Él sólo tiene 350 hijos", remata.

La RIES es una red de expertos y estudiosos católicos sobre el fenómeno sectario y la nueva religiosidad, presentes en España y Latinoamérica, y abarcando las zonas lusoparlantes. Pretende ofrecer, también con este boletín informativo, un servicio a la Iglesia y a toda la sociedad. La RIES no se responsabiliza de las noticias procedentes de otras fuentes, que se citan en el momento debido. La RIES autoriza la reproducción de este material, citando su procedencia.